

nes, debe servir para recordarnos la dimensión y, a veces, la vocación periodística del pensamiento de Ortega, siempre al acecho de la noticia del día siguiente y siempre dispuesto a guiarse por su instinto para convertir el rumor que trae la actualidad en titular de una imaginaria portada de la historia. Tal es el paisaje temporal que aparece en este catálogo, un paisaje más difícil de describir que otros lugares de su vida y ante cuya incierta fisionomía el filósofo se cubre cautelosamente con ese “ya veremos, ya veremos” con el que concluye

su respuesta a la acuciante pregunta, sobre todo en una década como aquella, que sirve de título a aquel texto inédito de 1933.

Éstos son los múltiples paisajes que aparecen pintados, fotografiados y explicados en este espléndido catálogo, por el que hay que felicitar a los promotores de la exposición y, muy especialmente, a José Lasaga como responsable de esta valiosa contribución a la brillantez de una efeméride de tal importancia.

## LA HORA DE ORTEGA

LLANO ALONSO, Fernando; CASTRO SÁENZ, Alfonso (eds.): *Meditaciones sobre Ortega y Gasset*. Madrid: Tébar, 2005. 710 p.

JESÚS DÍAZ

ORCID: 0000-0001-7872-6205

Cincuenta años después de la muerte de Ortega y Gasset, y más allá de las discrepancias que genera su obra, casi todo el mundo parece estar de acuerdo en dos cosas. La primera es que el pensador madrileño es una figura imprescindible en la cultura contemporánea española; alguien que dignificó el pensamiento hecho en castellano y lo situó, por primera vez en su historia reciente, a la altura de los tiempos. La segunda consideración incide en el maltrato sistemático que hasta hace relativamente poco ha padecido su figura y su obra.

Para todos aquellos que empezamos a cursar los estudios de filosofía a principios o mediados de los ochenta, la filosofía de Ortega era inexistente. Sólo de vez en cuando oíamos alguna que otra referencia a su persona o pensamiento que, por descontado, solía ser bastante poco halagüeña. Pero como todo lo que se somete a vituperio no deja de despertar curiosidad, no fuimos pocos los que de modo más o menos furtivo empezamos a leer algunas de sus obras en la estupenda edición de Paulino Garagorri. El resultado, más allá de algún que otro sentimiento de incomodidad ante ciertas tesis –pero de una incomodidad que siempre hacía pensar–, era el deslumbramiento. Con Ortega alguna gente de mi generación experimentó por primera vez que el castellano era una lengua con capacidad filosófica y que leer filosofía

no era sinónimo de un encadenamiento de palabros –generalmente malas traducciones del inglés, el alemán o el francés– sin nada debajo. El pensador madrileño mordía la realidad y te enfrentaba a problemas que todos nos habíamos planteado alguna vez.

En esta situación de semiclandestinidad, la celebración del centenario del nacimiento del filósofo supuso algo así como el principio del fin de la falta de consideración académica. Se organizaron ciclos de conferencias en los que la Universidad, mal que bien, empezaba a otorgarle un cierto respeto. En ello fue decisivo la aparición de algunos estudios que situaban a Ortega dentro de su circunstancia histórica e intelectual y exploraban sin complejos el rendimiento de algunas de sus propuestas. El trabajo de conjunto más señero de toda esta época fue el magnífico libro de Pedro Cerezo *La voluntad de aventura*. También merecen especial atención los múltiples textos que Javier San Martín dedicó a la relación de Ortega con la fenomenología. Este conjunto de ensayos, recogidos posteriormente en el libro *Ensayos sobre Ortega*, marcó una nueva línea de interpretación que sigue dando frutos y muestra, como ninguna otra, el encuadre y la altura filosófica de algunos de los grandes problemas que atraviesan la reflexión orteguiana. Así pues, Cerezo, San Martín, pero también Molinuevo o Sánchez Cámara, por citar sólo algunos, empujaron hacia arriba la dignidad teórica del filósofo madrileño. Las tesis y argumentos de Ortega, nos decían ahora algunos relevantes profesores, debían ser estudiados; merecían la pena en ámbitos tan

dispares como la metafísica, la teoría del conocimiento, la ética, la estética, la filología política o de la historia. Igualmente muchas de sus ideas eran y habían sido importantes para la sociología, la historia, el derecho o la filología.

Desde estos nuevos parámetros, las siguientes generaciones de filósofos españoles y latinoamericanos fueron aumentando su interés por la figura del viejo maestro y hoy no son ya una excepción las tesis doctorales sobre su obra ni la mención no vergonzante de su nombre por parte de algunos de nuestros filósofos más relevantes. Es más, todo indica que el interés por su pensamiento crece fuera del marco hispano e incluso en el espinoso terreno de la política se vuelve a reivindicar su nombre y se le considera el padre espiritual de nuestro Estado de las Autonomías. En resumen, parece que desde los años ochenta asistimos a una progresiva normalización del pensamiento de Ortega y todo apunta a que el filósofo madrileño ha vuelto para quedarse; está de nuevo en medio de nosotros, su circunstancia, para, una vez más, poder pensarla con, desde y, por qué no, si hace al caso, contra él. Y una excelente muestra de esa normalización y buena salud de los estudios orteguianos es el excelente libro que han editado los profesores Fernando H. Llano Alonso y Alfonso Castro Sáenz: *Meditaciones sobre Ortega y Gasset*. En él se reúnen los escritos de una veintena de especialistas que resumen a la perfección parte de esa intrahistoria reciente de la recepción española del pensamiento de Ortega. Los participantes cubren varias generaciones de estudiosos. Desde Pedro Ce-

rezo, Javier San Martín, José Hierro Sánchez-Pescador, José Luis Abellán o Ciriaco Morón Arrollo, que en tiempos poco favorables mantuvieron encendida la llama de los trabajos sobre Ortega y abrieron, junto con otros, el camino hacia su definitiva dignificación académica, hasta la generación más joven: Álvaro Bastida, Javier Zamora, Isabel Ferreiro, Tomás Domingo Moratalla o Fernando H. Llano, pasando, desde luego, por aquellos menos jóvenes que se encuentran ahora en plena madurez: José Lasaga, Francisco José Martín, etc. Así pues, ensayos de seniors, jóvenes y menos jóvenes en un volumen que creo señala, desde la propia nómina de colaboradores, la definitiva mayoría de edad de los estudios orteguianos.

Entremos ahora brevemente a desmenuzar algunos de los entresijos del libro. *Meditaciones sobre Ortega y Gasset* está estructurado en cuatro grandes áreas temáticas: meditaciones filosóficas, meditaciones filológicas, meditaciones iusfilosóficas y meditaciones socio-políticas. Asimismo, la obra contiene un sentido prólogo del hijo mayor de Ortega, Miguel, y una "Introducción" que reúne un texto institucional de la Fundación José Ortega y Gasset más una "Semblanza histórica" realizada por Javier Zamora.

Antes de realizar una serie de calas sobre algunos de los temas desarrollados en las cuatro secciones temáticas, me gustaría resaltar, por lo que respecta a los escritos contenidos en la "Introducción", la impecable factura de la contribución de Javier Zamora. En pocas páginas traza con agilidad la biografía intelectual del pensador, no rehuendo

la mención de alguno de los aspectos más polémicos. Por ejemplo, la "evidente conservadurización de sus ideas políticas" ante los derroteros que había tomado la Segunda República, así como su preferencia por una "victoria de Franco frente a una República que él piensa se transformará en un régimen comunista en el que los verdaderos republicanos serían apartados". El reconocimiento de este hecho no hace de Ortega, sin embargo, un franquista, ni invalida sus reflexiones políticas o filosóficas —como sostiene Zamora, el filósofo nunca aceptó el régimen de Franco—, sino que tornan su figura y su pensamiento más interesantes todavía y nos invitan a reflexionar de modo sereno sobre lo que pasó en España; sobre qué ocurrió en un país en el que uno de sus liberales más convencidos termina inclinándose por la victoria de Franco.

En cuanto al otro escrito de esta "Introducción", el firmado por la propia Fundación Ortega, lleva el significativo título "El legado de Ortega". Se dan en él algunas certeras pinceladas sobre temas esenciales de su filosofía: su idea de vida, su crítica a la noción tradicional de sustancia, al idealismo y al positivismo, su concepto de vocación o su apuesta por una ampliación de la razón que debe convertirse en razón vital, en razón histórica. También se insiste, particularmente, en la vigencia de la crítica a la sociedad de masas y en su idea de España, de nación española, a la que quizá de modo un tanto apresurado se emparenta sin más con el patriotismo constitucional habermasiano. Por último, se cierra esta contribución institucional con algunos comentarios sobre

los discípulos más relevantes del filósofo, la recepción de su obra en España y los fines de la Fundación.

Por lo que respecta a las cuatro secciones que componen el grueso del libro, me parece que de su lectura se puede extraer una conclusión que hace de este volumen un fiel reflejo de la madurez a la que ha llegado la actual investigación orteguiana: la mayoría de los autores resaltan, de una u otra manera, la contemporaneidad y pertinencia para el tiempo presente del pensamiento de Ortega, haciéndolo entrar en diálogo con las más variadas filosofías y temas que quepa imaginar. En efecto, estudiar a Ortega no es para los articulistas un ejercicio de casticismo filosófico, sino abrirse de par en par a una buena parte de la mejor filosofía del siglo XX. Los nombres de Husserl, Heidegger, Dilthey, Weber, Hartmann o Ricoeur, pero también los de Wittgenstein, Ryle, Strawson o algunos de los representantes de la más moderna filosofía analítica de la mente, caso, por ejemplo de D. Dennet, circulan con naturalidad entre los diferentes ensayos del volumen. No hay por parte de sus autores ningún miedo o complejo en hacer discutir a Ortega con esos filósofos en pie de igualdad y eso, creo, es el mejor síntoma de la normalización de un pensamiento. En este sentido me parece ejemplar, por su rigor y novedad, el ensayo de José Hierro Sánchez-Pescador "La idea del yo en Ortega". Según este excelente conocedor de Ortega y gran experto en filosofía analítica y ciencia cognitiva, las tesis del pensador madrileño sobre el yo se adelantaban a los actuales debates sobre el te-

ma en la filosofía anglosajona más actual. Más en concreto, Sánchez-Pescador mantiene que la propuesta orteguiana es muy similar a la tesis de D. Dennet sobre el yo como "centro de gravedad narrativo". Si se tiene en cuenta, además, que tal idea ha sido asumida como propia por uno de los filósofos más destacados de nuestro tiempo –Richard Rorty–, vemos que esta vía de investigación es altamente prometedora y abre la exégesis orteguiana a horizontes insospechados hasta hace poco.

Siguiendo con ese grupo de trabajos que aquilatan nuevos espacios a los estudios sobre Ortega, creo que es muy de agradecer que los editores hayan incluido una sección sobre temas relacionados con la filología, entendida ésta en un sentido amplio, y la literatura ("Meditaciones filológicas"). En efecto, la contribución de José Ramón Carriazo e Iñaki Gabaráin, "Lingüística, semántica y semiótica en Ortega y Gasset", es un original ensayo acerca de la reflexión orteguiana sobre el lenguaje. Su intención, una vez más, recuperar las ideas del pensador madrileño sobre lingüística y filosofía del lenguaje para testarlas en la plaza pública del debate actual. De gran interés resulta también en esta sección el texto de Tomás Domingo Moratalla, "José Ortega y Gasset en la fenomenología hermenéutica. La experiencia de la traducción como paradigma hermenéutico". Con un estilo límpido, no muy frecuente en los pagos hermenéuticos, su autor pretende, a través de un pormenorizado estudio del fenómeno de la traducción en Ortega, Gadamer y Ricoeur, incidir

en una línea interpretativa que viene abriéndose paso con solidez desde hace ya unos cuantos años y según la cual la filosofía del pensador madrileño habría que situarla dentro de esa potentísima corriente que es la fenomenología hermenéutica. Que Ortega esté al final más cerca de Husserl (la fenomenología) o Heidegger (la hermenéutica) es algo que en algún momento quizá haya que discutir. Y sobre Heidegger como “adversario de Ortega”, como el referente contra el que se levanta su pensamiento, trata el magnífico y muy sugerente ensayo de Francisco José Martín: “Ortega *contra* Heidegger (novela y poesía)”. Analizando diversos escritos de Ortega y poniendo especial atención en las consecuencias que para este último tuvo el encuentro de ambos en Darmstadt, Martín sostendrá que la propuesta orteguiana de una razón histórica o narrativa es su antídoto frente a un pensamiento del origen, el heideggeriano, que termina por ser esencialista y postular una única verdad, una única voz originaria a través de la cual se revela la realidad. La razón histórica es perspectivista, laica, plural, democrática; sensible, en fin, a las diferentes voces que habitan y conforman la realidad, que se declina siempre en plural. Su trasunto literario es la novela, la “degradada herencia de Cervantes” como decía Kundera, con su ir y venir de personajes. No hay aquí la voz de lo esencial. En Heidegger, el pensador de lo originario con ribetes de una peculiar teología, la filosofía termina dando paso a la revelación oracular de la poesía. Y fuera ya del siempre atractivo pero resbaladizo suelo heideggeriano, las

“Meditaciones filológicas” culminan con un lúcido escrito de Alfonso Castro Sáenz sobre la idea de *romanitas y ius Romanum*, tan presentes en Ortega, que nos sirve ahora para enlazar con la sección de meditaciones dedicadas al derecho.

Si novedosos son los artículos de la sección filológica, otro tanto cabe decir de aquellos incluidos bajo el rótulo de “Meditaciones iusfilosóficas”. A pesar de que Ortega tuvo excelentes discípulos en esta área de pensamiento, como así lo demuestran, entre otras, las obras de Recaséns Siches, Legaz Lacambra o Lisarrague, el estudio de sus reflexiones sobre el derecho no ha estado, hasta donde yo alcanzo a ver, entre las preocupaciones más frecuentes de la investigación orteguiana —una notable excepción a esta regla ha sido la rigurosa tesis doctoral que José Hierro Sánchez-Pescador dedicó al tema: *El derecho en Ortega*—. Por este motivo, creo que es una buena noticia que aquellos que pueden llevar a cabo esta tarea con garantías, a saber, los filósofos del derecho, se interesen de modo creciente por este asunto. En tal sentido, no cabe sino saludar las rigurosas contribuciones de Benito de Castro, Isabel Ferreiro Lavedán, Fernando H. Llano, Antonio Pérez Luño y Gregorio Robles Morchón. Isabel Ferreiro, gran conocedora de la teoría social de Ortega, a la que ha dedicado un excelente libro —*La teoría de los usos de Ortega y Gasset*—, y Gregorio Robles se ocupan en sendos artículos de la definición orteguiana del derecho como uso. Pérez Luño, por su parte, desentraña con maestría la complicada y esquivia relación de la historiología de

Ortega con la filosofía de la historia de Hegel. Su objetivo es investigar los presupuestos historiográficos de la filosofía del derecho, es decir, su objeto, método y la finalidad. Fernando H. Llano conecta, en un original trabajo, las ideas del raciovitalismo orteguiano con el historicismo de Dilthey y el vitalismo de Bergson para ver la continuidad existente entre aquél y la teoría de la experiencia jurídica –tan floreciente en los iusfilósofos discípulos de Ortega–, y, a su través, en la filosofía del derecho de habla hispana. Por último, Benito de Castro se ocupa de la influencia de Ortega en la filosofía jurídica de uno de esos destacados discípulos: Recaséns Siches.

Y si pasamos de las “Meditaciones iusfilosóficas” a las “filosóficas” asistimos, una vez más, al rigor y actualidad de muchos de los artículos allí recogidos. Ya comenté más arriba la novedosísima línea que abre el de Sánchez-Pescador, pero no menos interesante es, por ejemplo, el excelente trabajo de José Lasaga. Como señala el propio autor, ese texto formaba parte de un libro sobre la ética de Ortega, inédito por aquel entonces, pero que en el momento en que realizo este comentario ha sido ya publicado. Creo no exagerar un ápice si afirmo que esta nueva obra de Lasaga –*Figuras de la vida buena. Ensayo sobre las ideas morales de Ortega y Gasset*– se convertirá en un estudio clásico de la ética orteguiana y pasará a la historia como una de las contribuciones más renovadoras y decisivas sobre el tema. El héroe orteguiano que resalta Lasaga, a saber, el héroe sin melancolía, es el modelo moral que Ortega comparte con

los grandes liberales de este siglo; un reformador pendiente de la circunstancia. De excelente factura es también el trabajo de Javier San Martín “Ortega y Gasset, Cervantes y Don Quijote”. En él se revisa la relación que el filósofo español mantiene con el *Quijote* y la figura del propio Cervantes a partir de los datos que aporta la correspondencia del joven Ortega. El resultado es una relectura de *Meditaciones del Quijote* en la que Ortega reivindica el “idealismo de Cervantes” frente al de Don Quijote. Es decir, y en una tesis que tiene mucho en común con la de Lasaga, ideales más circunstancia frente a pura utopía alucinada que desemboca, irremisiblemente, en la melancolía.

No puedo, por razones de espacio, seguir detallando aunque sea mínimamente el resto de las interesantes contribuciones de esta sección, pero sí me gustaría mencionar los otros temas que en ella se abordan para que el posible lector tenga, al menos, una cierta orientación de por donde van los tiros. También sobre la ética de Ortega, entendida esta vez desde la importantísima categoría orteguiana de elegancia, escribe Álvaro Bastida un extenso y elegante ensayo. María Isabel Lafuente dedica su contribución a uno de los problemas metafísicos por excelencia, el de la realidad, sometiendo a análisis las diferencias y semejanzas que sobre este espinoso asunto tienen Ortega y Unamuno. Siguiendo con temas puramente ontológicos y metafísicos, José Manuel Sevilla se hace cargo, en un original ensayo, de la idea orteguiana de la vida como realidad radical a partir de la categoría de “problematismo”. El com-

plicado y palpitante tema de la historia, abordado ya por Pérez Luño en íntima conexión con el pensamiento de Hegel, vuelve a ser tratado con pulcritud y rigor en el artículo de Juan Padilla. Por último, si queremos pasar de estudios más sectoriales a otro que explora la evolución completa del pensamiento de nuestro filósofo, haríamos bien en acudir al sólido y documentado trabajo de Armando Savignano "El proyecto filosófico de Ortega. El epílogo de la filosofía". De particular interés me parece el apartado final dedicado a los últimos veinte años de su vida, lo que Savignano llama la "fase radical", con su pregunta sobre las posibilidades de la racionalidad misma en tiempos que parecen haberla desbordado.

Y tras estas brevísimas calas en las "Meditaciones filosóficas", no me queda sino hacer otro sumarásimmo repaso por la última de las grandes secciones del libro, la titulada "Meditaciones socio-políticas". En ella se concentran los trabajos de prestigiosos seniors de la investigación orteguiana, así que su lectura se recomienda por sí sola. José Luis Abellán, fiel una vez más a ese espíritu del presente volumen de lanzar a Ortega a los vientos del pensamiento contemporáneo, va a considerarlo como un "adelantado a la postmodernidad". Su ser nada moderno y muy siglo XX, en suma, su idea de la razón vital, lo situarían cómodamente en eso que de modo un tanto confuso se denomina postmodernidad. El debate está servido. Por su parte, Pablo Badillo explora en un novedoso trabajo las sintonías y disonancias que Ortega y Weber mantienen sobre las actitudes básicas que

han de guiar al político y al científico, teniendo siempre presente que uno de los puntos esenciales sobre los que va a girar esta cuestión será, en última instancia, el viejo tema del papel del intelectual en relación con la política. Y de las empresas políticas de Ortega, más en concreto, de sus intentos sucesivos de regenerar el liberalismo a fin de adaptarlo a los nuevos tiempos, trata el excelente ensayo de Pedro Cerezo. Partiendo de la entraña práctico/ética que guía en última instancia al pensamiento de Ortega, asistimos al íntimo entrelazamiento de praxis y teoría en su reflexión filosófica y en su actuación pública. Distingue, así, el autor de este artículo tres navegaciones, tres reformas del liberalismo que se acompañan de otras tantas guías filosóficas. La primera, de orientación neokantiana, le lleva a un "liberalismo social". La segunda, inspirada por la fenomenología husserliana, culmina en un "liberalismo de la vitalidad". Por último, la tercera, presidida ya por su concepto maduro de razón histórica, desemboca en un liberalismo que Cerezo llama "esencial" y en donde el objetivo es reivindicar aún más la libertad frente cualquier resabio de estatismo o colectivismo para, así, encaminarse a "la ciudad republicana y solidaria de los hombres libres". La polarización y el irreductible antagonismo de la vida política española del momento hicieron naufragar este tercer proyecto. Después el silencio.

Tras el artículo de Pedro Cerezo, nos enfrentamos a las dos últimas contribuciones de esta cuarta sección y del libro en general. Una de ellas es obra del prestigioso politólogo y experto en na-

cionalismo Andrés de Blas. Su magistral contribución “Nación y nacionalismo en la Obra de Ortega y Gasset” viene a llenar también, como él mismo reconoce, un cierto hueco en los estudios orteguianos. Su objetivo fundamental es sintetizar los aspectos clave del modo en que el pensador madrileño entiende el hecho nacional español, teniendo como telón de fondo su idea general de nación, su crítica a los nacionalismos periféricos de carácter desintegrador y su defensa de la autonomía política. No hace falta insistir en la actualidad del trabajo. La contribución que cierra *Meditaciones sobre Ortega y Gasset* es obra de uno de esos pioneros que contribuyó como nadie dignificar el pensamiento de Ortega: Ciriaco Morón Arroyo. Su finura hermenéutica se vuelca en esta ocasión sobre la idea orteguiana de lo social, haciendo especial

hincapié en *La rebelión de las masas* y *El hombre y la gente*. Su valoración del pensamiento social de Ortega es positiva, aunque cree que adolece de falta de sistematicidad. Este hecho lleva al pensador madrileño a exagerar, en función de la obra y el tema, aspectos que tomados en su justa medida son verdaderos y se equilibran.

Con el ensayo de Morón Arroyo llego al final de este apresurado correteo por algunas de las ideas expresadas en este enjundioso y voluminoso libro. Seguro que no le he hecho justicia a la mayoría. Pero si el lector curioso lo tiene en sus manos y se adentra en su lectura, cosa que le recomiendo, se verá recompensado por el resonar de un sin fin de voces e ideas inteligentes sobre la obra de un maestro del pensamiento que está en plena vigencia. Es la hora de Ortega.

## ALGUNOS INTÉRPRETES DE ORTEGA

MEDIN, Tzvi: *El cristal y sus reflexiones. Nueve intérpretes españoles de Ortega y Gasset*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2005. 400 p.

JAIME DE SALAS  
ORCID: 0000-0002-7116-4091

**H**ace ya más de cincuenta años de la muerte de Ortega y Gasset y podemos hablar de, al menos, tres generaciones de estudiosos que han permitido un proceso de recepción como ningún otro pensador ha tenido en el mundo académico español. Por ello, el esfuerzo de Medin

de ofrecer lo que equivaldría al primer estudio de conjunto de este proceso en el contexto español merece especial atención, aunque de una forma más modesta se presente como la exposición de varias interpretaciones españolas sobre el filósofo madrileño. La metodología con la que ha trabajado Medin le lleva a subrayar el hecho de que cada uno de los autores estudiados tiene su propia perspectiva sin pretender ni establecer comparaciones ni menos aún deudas entre unos y otros.

Llega a una conclusión interesante

### Cómo citar este artículo:

De Salas, J. (2006). Algunos intérpretes de Ortega. Reseña de “El cristal y sus reflexiones. Nueve intérpretes españoles de Ortega y Gasset” de Tzvi Medin. *Revista de Estudios Ortegaianos*, (12/13), 263-266.  
<https://doi.org/10.63487/reo.645>

Revista de  
Estudios Ortegaianos  
Nº 12/13. 2006  
mayo y noviembre

